

Proceso de Cobranza en Créditos Individuales

Gestión que hace Fondo Esperanza

Gestión que hacen las empresas externas de cobranza (*)

Semana 1

Sin días de mora



Seguimiento de pagos

Asesor(a) realiza llamados previos al vencimiento, para recordar la fecha de pago.

(*) Empresas Externas de Cobranza

- Remesa (llamados)
- Equifax (cartas)

1 a 5 días de mora



Primer llamado o visita a socia(o)

Asesor(a) contacta a Socia(o) para solicitar la normalización de la deuda.

Socia(o) recibe una notificación por cuota impaga.

Horarios de gestiones

Lunes a sábado, entre las 8 y 20 horas

6 a 10 días de mora



Segundo llamado o visita a socia(o)

Asesor(a) contacta a Socia(o) para solicitar la normalización de la deuda. Si la cuota se mantiene impaga, Socia(o) recibe una segunda notificación informando que se dará inicio al proceso de cobranza, a cargo de una empresa externa.

Toda actualización a este proceso será informada por:

- Esta página
- Comunicado directo a la socia(o)
- Durante la firma de su nueva operación

Semana 2

Día 15 de mora



Traspaso a empresa externa de cobranza

Socia(o) recibe gestiones de cobranza por parte de Oficina Central y empresas externas.